

# PROCESOS PARA CAMBIOS DE TITULACION 2022-23

Los cambios de Titulación podrán solicitarse simultáneamente por más de una vía

Los alumnos de doble grado podrán renunciar a uno de ellos del 1 al 30 de junio a través de este enlace del CIC

TIPO DE TRASLADO	DÓNDE	CUÁNDO	CUPO	PRIORIDAD	REQUISITO	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS
<b>REINGRESO</b> Alumnos de planes extintos (Diplomaturas e Ing. Técnicas o trasladados )  Cambio de plan 2009 a 2014 para la misma titulación	A través de este enlace del CIC	1 al 31 de mayo 2022	No hay límite	No hay	Aprobado primer curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cobrará el reconocimiento de las superadas.</li> <li>Las asignaturas pendientes se pagarán como nuevas.</li> <li>Se pagará el traslado de expediente.</li> <li>No pagarán el traslado de expediente.</li> </ul>
	A través de este enlace del CIC	1 al 31 de mayo 2022	No hay límite	No hay	No hay	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cobrará el reconocimiento de las superadas.</li> <li>Las asignaturas pendientes se pagarán como nuevas.</li> <li>No pagarán el traslado de expediente.</li> </ul>
<b>TRASLADO O</b> Cambio de plan entre distintas titulaciones  Cambio por la vía de PREINSCRIPCIÓN	En el Rectorado vía web	del 17 de mayo al 17 de junio	Número de plazas <i>Consultar web</i>	Nota Media de la carrera	Tener <b>30 créditos</b> superados <i>de materia básica</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cobrará el reconocimiento de las superadas.</li> <li>Las asignaturas pendientes se pagarán como nuevas.</li> <li>Se pagará el traslado de expediente.</li> </ul>
	En el Rectorado vía web	pendiente de aprobación	Cupo general ofertado para alumnos de nuevo ingreso	Nota de Acceso (Selectividad o FP)	No hay	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cobrará el reconocimiento de las superadas.</li> <li>Las asignaturas pendientes se pagarán como nuevas.</li> <li>Se pagará el traslado de expediente.</li> </ul>